



## **CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS para Volumen 3, nº 6 de la revista *Revista Análisis Jurídico-Político*, 2021.**

**Convocatoria temática:** *Desarrollo humano, desarrollo sostenible y agenda 2030: el estado de la teoría y estudios de casos prácticos.*

**Editores:** Rafael Grasa Hernández (Universidad Autónoma de Barcelona / Universidad Nacional Abierta y a Distancia, [rafael.grasa@uab.cat](mailto:rafael.grasa@uab.cat); y Bernardo Alfredo Hernández-Umaña; [bernardo.hernandez@unad.edu.co](mailto:bernardo.hernandez@unad.edu.co)) y [revista.analisisjuridico@unad.edu.co](mailto:revista.analisisjuridico@unad.edu.co)

La Revista *Análisis Jurídico-Político*, publicación científica de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNAD, entra en su tercer año. Cada número tiene una *sección temática, monográfica y sujeta a llamada para contribuciones y una ordinaria* (artículos enviados directamente a la revista a través de la plataforma OJS (véase web). **Acepta artículos de investigación, reflexión y revisión/reseña bibliográfica y análisis de casos prácticos de entre 5.000 y 9.000 palabras.** Números anteriores en: <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/analisis/index>

\*\*\*\*\*

### **CONVOCATORIA TEMÁTICA PARA EL NÚMERO 6**

El presente año, 2021, supone el inicio de la cuarta década del desarrollo humano, dado que en 1990 se publicó, operacionalizando los trabajos de Amartya Sen, el primer informe de desarrollo humano por parte del PNUD. Nos acercamos también al treinta aniversario de la Conferencia Mundial de Río de Janeiro sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992), cuyo seguimiento periódico está muy presente en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Adicionalmente, desde mediados de los años noventa del siglo XX, en el contexto de las críticas a los modelos de desarrollo occidentalocéntricos y a las visiones esquilmadores del globalismo, han proliferado interesantes propuestas alternativas por parte de poblaciones originarias (buen vivir, por ejemplo), así como enfoques crítico-prácticos crecientemente importantes como el ecofeminismo, las propuestas de visiones alternativas de los modelos desarrollo y, también, los enfoques que abogan por el decrecimiento.

Por ello, en ese contexto, y con el objetivo de dar cabida a propuestas y apuestas que se ocupen de dichos temas desde un enfoque interdisciplinar analítico, con énfasis crítico y territorial, lanzamos esta propuesta.

Como es habitual, llamamos al envío de propuestas de artículos y, de ser aceptados posteriormente a textos acabados, que deberán girar en torno a los siguientes temas y problemas, en particular con enfoque politológico, de relaciones internacionales o socio-jurídico.

Para dudas, consulte a [revista.analisisjuridico@unad.edu.co](mailto:revista.analisisjuridico@unad.edu.co)

### **TEMAS QUE INCLUYE LA CONVOCATORIA**

La presente convocatoria temática llama a **reflexionar y analizar desde el ámbito nacional e internacional sobre:**

#### **IDEAS Y ENFOQUES**

1. Desarrollo y desarrollos: la evolución de una idea y sus materializaciones y prácticas
2. Desarrollo humano: avances y debates, en particular a la luz de los Informes (mundiales, regionales, estatales)

3. Desarrollo sostenible: la evolución de una idea y sus materializaciones y prácticas
4. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030. Mirada crítica y propositiva.
5. Visiones críticas; alterdesarrollo, ecofeminismo y decrecimiento
6. Las aportaciones desde los pueblos originarios latinoamericanos: buen vivir / vivir bien / Sumak Kawsay / Suma Qamaña

*En todos los casos, los artículos se pueden abordar desde una perspectiva general, o desde enfoques, regionales o locales*

## **PRÁCTICAS Y CASOS**

7. Casos y ejemplos concretos de desarrollo humano y desarrollo sostenible
8. Evaluaciones de impacto y lecciones aprendidas de casos concretos
9. Casos y ejemplos de prácticas vinculadas a la Agenda 2030
10. Ejemplos y evaluaciones de casos de desarrollo con enfoque explícitamente territorial
11. Ejemplos y casos concretos basados en visiones alternativas (alterdesarrollo, ecofeminismo, buen vivir y semejantes, decrecimiento)

*En todos los casos, se primarán los textos basados en casos latinoamericanos, y, por tanto, también colombianos.*

12. Otros temas conexos, bien de naturaleza teórica o práctica, que se justifiquen al enviar la propuesta.

### *Procedimiento, instrucciones y calendario*

La llamada para textos de la sección temática exige el envío de breves resúmenes de entre 20 y 40 líneas, que expongan el tipo de artículo (investigación, reflexión, reseña bibliográfica/estado de la cuestión / análisis de caso práctico), el título orientativo (podrá cambiarse), la (s) pregunta (s) de investigación o generadoras de la reflexión, el objetivo buscado, una estructura indicativa (apartados y/o subapartados) y el mensaje o idea central que se pretende argumentar. Puede también añadirse algo sobre el enfoque o método que se usará. En los artículos de reseña bibliográfica o estado de la cuestión, indicar las referencias de los libros, artículos, documentos, que se analizarán y reseñarán. Debe figurar también en la propuesta el nombre y filiación académica del autor, su máximo nivel de formación alcanzado, su correo electrónico y número de contacto celular. El asunto del correo electrónico debe ser "Propuesta de artículo para la convocatoria temática del número 6 de *Análisis Jurídico-Político*. **Deberán enviarse a la dirección de correo electrónico de la revista [revista.analisisjuridico@unad.edu.co](mailto:revista.analisisjuridico@unad.edu.co), y posteriormente la recepción y aprobación de artículos se hará a través del aplicativo OJS.**

Las propuestas recibidas pasarán un primer filtro por parte de Editores y/o Comité Editorial. Las aprobadas dispondrán de tiempo para enviar el texto final que, como siempre, será sometido a doble evaluación ciega por pares externos, en todos los casos. Los pares podrán aprobar los artículos, sugerir algunos cambios (menores o de mayor entidad) o rechazarlos.

### *Calendario*

1. Recepción de resúmenes propuestos: hasta el **15 de abril de 2021**
2. Análisis de las propuestas y comunicación de aceptación y/o rechazo: hasta el **20 de abril de 2021** (aunque, para facilitar la redacción, se irán analizando y decidiendo a medida que se reciban).
3. Envío de artículos originales: hasta el **31 de mayo de 2021**

4. Evaluación por pares y eventuales cambios en originales: hasta el **30 de junio de 2021**  
(entrega de originales corregidos)
5. Publicación del número: **cuarta semana de julio de 2021**

\*\*\*\*\*

*En lo relativo a los artículos para la sección ordinaria del número 6 (es decir, fuera de la convocatoria temática pero vinculados a la naturaleza de la revista), al ser textos que no exigen envío de propuesta previa para su aceptación, podrán “subirse” en la plataforma OJS, para iniciar el proceso de revisión interna y de pares externos mediante evaluación doble ciega, hasta el **31 de mayo**.*

\*\*\*\*\*